



Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Comparativo

Estado de Evolución Patrimonial

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

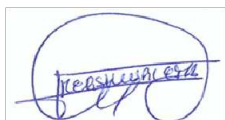
Resumen de las principales Políticas contables y Notas a los Estados
Financieros

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 - 2014.

MEGAKONS S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 - 2014
(En USD)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2015</u>	<u>Diciembre 31, 2014</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE		3,887,428.33	3,668,048.98
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	11	35,407.13	19,198.33
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	12	2,009,066.59	2,232,320.83
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	13	130,550.93	67,007.81
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	14	182,124.42	157,159.98
INVENTARIO DE MERCADERIAS	15	1,530,279.26	1,192,362.03
ACTIVO NO CORRIENTE		293,255.08	365,089.32
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	16	292,175.37	365,089.32
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	17	1,079.71	-
TOTAL ACTIVO		<u>4,180,683.41</u>	<u>4,033,138.30</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE		(1,323,501.20)	(1,121,965.23)
OBLIGACION CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	18	(125,919.55)	-
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	19	(793,473.95)	(784,818.63)
INTERESES POR PAGAR A TERCEROS	20	(47,177.43)	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	21	(12,535.71)	(46,160.82)
ANTICIPOS VARIOS	22	(7,893.35)	(7,012.20)
OBLIGACIONES LABORALES	23	(126,744.42)	(94,751.13)
OBLIGACIONES FISCALES	24	(209,756.79)	(189,222.45)

PASIVO NO CORRIENTE		(1,483,458.07)	(1,594,798.40)
OBLIGACION CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	25	(251,757.39)	(138,888.84)
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	26	(91,627.61)	(79,349.16)
CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	27	(1,118,977.34)	(1,360,951.44)
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	17	(21,095.73)	(15,608.96)
TOTAL PASIVOS		<u>(2,806,959.27)</u>	<u>(2,716,763.63)</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL	28	(800,000.00)	(800,000.00)
RESERVAS	29	(218,362.88)	(194,729.37)
RESULTADOS ACUMULADOS	30	(85,310.24)	(85,310.24)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	37	(270,051.02)	(236,335.05)
TOTAL PATRIMONIO		<u>(1,373,724.14)</u>	<u>(1,316,374.66)</u>
TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO		<u>(4,180,683.41)</u>	<u>(4,033,138.30)</u>



Mersi Izurieta
Gerente General



Rosa Villacis
Contadora

**2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2015 - 2014.**

MEGAKONS S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 - 2014
(En USD)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2015</u>	<u>Diciembre 31, 2014</u>
VENTAS	31	(9,363,112.13)	(9,290,882.97)
COSTO DE VENTAS	32	8,156,603.51	8,125,115.47
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		(1,206,508.62)	(1,165,767.50)
GASTOS			
GASTOS ADMINISTRATIVOS	33	342,448.48	337,689.17
GASTOS DE VENTAS	34	597,133.47	641,331.06
GASTOS FINANCIEROS	35	75,571.63	6,959.29
OTROS INGRESOS	36	(239,130.06)	(202,473.48)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION		(430,485.10)	(382,261.45)
PARTICIPACION TRABAJADORES	37	64,572.76	57,339.22
IMPUESTO A LA RENTA	37	95,861.32	88,587.18
Corriente		100,313.09	
Diferido		(4,451.77)	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>(270,051.02)</u>	<u>(236,335.05)</u>



Mersi Izurieta
Gerente General



Rosa Villacis
Contadora

3. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 – 2014.

MEGAKONS S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 - 2014
(en USD)

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados		Ganancia del Ejercicio	Total Patrimonio
			Ganancia Acumulada	Adopción de las NIIF		
SALDO INICIAL DEL PERIODO 01/01/2014	640,000.00	144,376.17	-	85,310.24	503,531.95	1,373,218.36
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:						
Aumento (disminución) de capital social	160,000.00		(160,000.00)			-
Dividendos			(293,178.75)			(293,178.75)
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)					236,335.05	236,335.05
Reclasificación a Resultados Acumulados		50,353.20	453,178.75		(503,531.95)	-
SALDO INICIAL DEL PERIODO 01/01/2015	800,000.00	194,729.37	-	85,310.24	236,335.05	1,316,374.66
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:						
Dividendos			(212,701.54)			(212,701.54)
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)					270,051.02	270,051.02
Reclasificación a Resultados Acumulados		23,633.51	212,701.54		(236,335.05)	-
SALDO INICIAL DEL PERIODO 31/12/2015	800,000.00	218,362.88	-	85,310.24	270,051.02	1,373,724.14



Mersi Izurieta
Gerente General



Rosa Villacis
Contadora

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015 - 2014.

MEGAKONS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO NIIF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 - 2014

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros		
Cobranza a clientes	9,577,267.69	9,675,650.73
Otros cobros de operación	3,390.80	24,748.67
Clases de pagos		
Pago a proveedores	(8,379,945.17)	(8,051,371.76)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(575,974.05)	(620,262.15)
Pago Otros	(58,588.98)	(129,888.93)
Intereses pagados	(28,394.20)	(6,959.29)
Impuestos a la ganancia pagado	(88,587.18)	(122,128.15)
Otros pagos de operación	(161,226.62)	(254,390.80)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	287,942.29	515,398.32
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Recuperación de inversión	-	500.00
Compra de activos fijos	(4,880.90)	(167,746.61)
Venta de Activos Fijos	9,000.00	20,600.00
Anticipo terceros	(59,965.05)	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(55,845.95)	(146,646.61)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	(500,775.04)	(25,980.42)
Ingresos por prestamos	351,554.22	138,888.84
Pago de prestamos	(66,666.72)	(531,460.19)
Otros		
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	(215,887.54)	(418,551.77)
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	16,208.80	(49,800.06)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL AÑO	19,198.33	68,998.39
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	35,407.13	19,198.33

MEGAKONS S.A.
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación	430,485.10	382,261.45
Ajustes a la utilidad neta:	152,900.49	(67,375.03)
Depreciación y Amortizaciones	73,217.65	70,449.20
Pérdida (ganancia) por VRN y deterioro	4,895.38	-
Por provisiones	-	(1,279.67)
Por beneficios empleados	12,278.45	9,381.84
Por impuestos diferidos	5,486.77	-
Participación trabajadores	(64,572.76)	(57,339.22)
Impuesto a la renta	(95,861.32)	(88,587.18)
Otros	217,456.32	-
Disminución (aumento) en activos:	(158,996.43)	411,584.35
Cuentas por cobrar comerciales	212,358.69	388,606.97
Otras cuenta por cobrar	(3,578.07)	2,728.39
Compra Inventarios	(342,812.61)	(81,999.97)
Anticipo de proveedores	-	44,788.02
Otros activos	(24,964.44)	57,460.94
Aumento (disminución) en pasivos:	(136,446.86)	(211,072.45)
Cuentas por pagar comerciales	8,655.32	(69,976.89)
Otras cuentas por pagar	(33,625.12)	35,054.91
Anticipos clientes	881.15	3,093.47
Otras pasivos	(112,358.22)	(179,243.94)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	287,942.29	515,398.32



Mersi Izurieta
Gerente General



Rosa Villacis
Contadora

5. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA QUE REPORTA.

Nombre de la entidad:

MEGAKONS S.A.

RUC de la entidad:

1891710182001

Domicilio de la entidad

Tungurahua / Ambato / Av. Atahualpa S/N y Antonio Neumane Mariño

Objeto social:

Su objeto social consiste en disponer de materiales y acabados para la construcción con servicios de calidad acorde a los requerimientos del mercado, construyendo confianza y plena satisfacción de sus clientes externos e internos.

Actividad Principal:

Venta al por mayor y menor de materiales, piezas y accesorios de construcción

Forma legal de la entidad

Sociedad Anónima

País de incorporación

Ecuador

Capital Social:

Capital suscrito: \$ 800,000.00

Acciones: 1,000

Valor por acción: \$ 1.00

Reseña Corporativa:

MEGAKONS S.A, es una compañía de Sociedad Anónima legalmente constituida en el Ecuador y que se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador en lo referente a sus obligaciones societarias.

Es una empresa comprometida en satisfacer las necesidades de sus clientes entregando productos garantizados y servicios acordes a los requerimientos del mercado, donde todos los colaboradores consientes de fidelizar a sus clientes se apoyan en el mejoramiento continuo.

La compañía se constituyó en sus inicios con \$ 1,000 de capital suscrito y pagado como consta en las escrituras de constitución y estatutos de la compañía, el cual se encuentra dividido en 1,000 acciones ordinarias y nominativas iguales acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 cada una.

El pago y aportaciones para la conformación del capital social se lo hizo en numerario y se lo detallo en un anexo que forma parte integra de la escritura de constitución. La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y Gerente, quienes tendrán las facultades, derechos y obligaciones fijadas por la ley y los estatutos.

La Junta General legalmente convocada y reunida es el órgano supremo de la compañía con amplios poderes para resolver todos los puntos relacionaos con los negocios sociales y para tonar las decisiones que juzgue conveniente en la defensa de la misma.

Administradores Actuales:

Presidente:	Arguello Gómez Manuel Patricio
Fecha de nombramiento:	30/03/2015
Fecha registro mercantil:	21/04/2015
Nº Registro Mercantil:	312
Periodo:	3 años

Gerente General:	Izurieta Córdova Mersi Llanet
Fecha De Nombramiento:	30/03/2015
Fecha Registro Mercantil:	21/04/2015
Nº Registro Mercantil:	313
Periodo:	3 años

6. BASES DE PREPARACIÓN

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

- **Bases de preparación.**

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2015, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables

- **Responsabilidad de la información presentada**

La información contenida en estos estados financieros no consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" en su sigla en inglés) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- **Normas Nuevas y Revisadas emitidas pero aún no efectivas**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Norma	Título	Publicación	Vigencia
<u>Modificaciones</u>			
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	may-14	ene-16
NIC 38	Activos intangibles	may-14	ene-16
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	may-14	ene-16
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	jun-14	ene-16
NIC 41	Agricultura	jun-14	ene-16

Normas

NIC 1	Presentación de estados financieros	dic-14	ene-16
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	ene-14	ene-16
NIIF 15	Ingresos de contratos con clientes	may-14	ene-17
NIIF 9	Instrumentos financieros	jul-14	ene-18

Mejoras

NIIF 5	Activos mantenidos para la venta	sep-14	ene-16
NIIF 7	Instrumentos financieros	sep-14	ene-16
NIC 19	Beneficios a los empleados	sep-14	ene-16
NIC 34	Información financiera intermedia	sep-14	ene-16

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos; actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos, pero estima que su adopción no tendrá impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

- **Moneda funcional y de presentación.**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Moneda Funcional) según lo establece la NIC 21.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (USD).

- **Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

7. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Dichas políticas han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre de 2015.

- **Efectivo y equivalente al efectivo.**

Incluye el dinero mantenido en la caja general de la compañía y caja chica que la compañía las utiliza en base a criterios establecidos de montos y usos. El efectivo incluye el efectivo a la mano.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros se clasifican como Obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente siempre que estos sean cancelados en un período de 30 días.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja, caja chica y bancos sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente, siempre que estos no sean satisfechos dentro 90 días, contados a partir de su fecha de otorgamiento.

- **Inversiones corrientes**

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

- A valor razonable con cambios en resultados.- En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo con cambios en resultados.
- Disponibles para la venta.- En este grupo contable se registran los activos que fueron adquiridos con el propósito de venderse en el corto plazo. Se miden al valor razonable y las actualizaciones se llevan al patrimonio como otros resultados integrales.
- Mantenidas hasta el vencimiento.- En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

- **Cuentas y Documentos por Cobrar**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, cuentas y documentos por cobrar a favor de la Compañía, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, y se presentan netas de su estimación por deterioro o provisión para cuentas de cobranza dudosa.

Dicha estimación es determinada cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con sus condiciones originales.

Estimación de Cuentas Incobrables

La estimación se realizará al fin del año teniendo como base la sumatoria de todas las cuentas y documentos por cobrar, este cálculo usando el método aritmético se aplica a la suma de las cuentas y documentos por cobrar.

Las provisiones cuentas incobrables, (no exceden el 10%, del total de la cartera) y son castigadas las cuentas según su periodo de vencimiento generando intereses implícitos, las políticas aprobadas por gerencia como se detalla en la siguiente política aprobada por la gerencia:

Quando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

Los escenarios en los que se determinó que la compañía mantenía su cartera de clientes se detalla a continuación:

Escenario	Cartera Vencida					
	61-90	91-120	121-180	181-240	241-365	365-MAS
Escenario Bajo	1.00%	3.00%	3.00%	5.00%	5.00%	10.00%
Escenario Medio	1.00%	5.00%	5.00%	15.00%	15.00%	50.00%
Escenario Alto	1.00%	10.00%	10.00%	20.00%	20.00%	100.00%

La provisión por deterioro determinadas en el cuadro anterior son revisadas cada año, para ser actualizado los porcentajes en base a la realidad del mercado y de la situación económica del país a la fecha del cierre de los estados financieros. En base a lo mencionado se ajustó los porcentajes del escenario medio, en consideración de la situación económica del país, el cual presenta un crecimiento a penas del 0.40 % debido al declive del petróleo.

- **Otras cuentas por cobrar.**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

- **Inventarios**

La compañía valoriza los inventarios por el menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

El costo de los productos terminados que incluye los costos y los gastos generales incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales.

Se realizará una evaluación del valor neto realizable en cada ejercicio posterior. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja del valor, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el importe de la misma, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el coste y el valor neto realizable revisado.

El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

La compañía aplicará la NIC 2 Inventarios para contabilizar los costos derivados de las obligaciones por desmantelamiento, retiro y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el elemento, en los que se haya incurrido durante un determinado periodo como consecuencia de haber utilizado dicho elemento para producir inventarios. Las obligaciones por los costos contabilizados de acuerdo con la NIC 2 o la NIC 16 se reconocerán y medirán de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes de ser el caso.

La Compañía provisiona su obsolescencia en base a su vencimiento, comercialización y tiempo de permanencia en inventarios, se realizó ajustes basados en estos criterios durante este ejercicio los rubros ajustados se muestran en el punto.

Al cierre de cada período la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con: valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.

El costo se determina por el método promedio ponderado.

- **Activos por impuestos corrientes.**

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

- **Propiedad, planta y equipo.**

Se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos e industriales.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

Medición inicial.- El costo original de la propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

El método de valoración o el valor de propiedad, planta y equipos serán establecidos por el método de capitalización del costo.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

ACTIVOS FIJOS	Valor Residual	Adquisiciones	Vida útil NIIF
MUEBLES Y ENSERES	20%	\$ 100,00	10
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	15%	\$ 100,00	3
EQUIPOS DE OFICINA	20%	\$ 100,00	10
VEHÍCULOS	30%	\$ 100,00	5
MAQUINARIA	20%	\$ 100,00	10

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

Conceptos de Aplicabilidad

Mejora de Carácter Permanente:

“Los desembolsos posteriores relacionados con una partida de inmuebles, maquinaria y equipo que ya ha sido previamente reconocida deben ser agregados al valor en libros del activo cuando sea probable que la empresa recibirá futuros beneficios económicos superiores de rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo existente. Todos los demás desembolsos posteriores deben reconocerse como gastos en el período en el cual se incurre”.

Así, tenemos que dicha NIC considera que estos desembolsos posteriores, sólo se reconocen como activo cuando mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar originalmente evaluado. En su párrafo 25, la mencionada NIC propone los siguientes ejemplos de mejoras que implican un aumento de futuros beneficios económico: "(...)

(a) modificación de una partida de la maquinaria para extender su vida útil, incluyendo un incremento en su capacidad; (b) mejoramiento parcial de las máquinas para lograr un progreso en la calidad de su producción; y (c) adopción de nuevos procesos de producción permitiendo una reducción sustancial en los costos de operación previamente evaluados."

En consecuencia, se ha dejado establecido que el elemento que permite distinguir si un desembolso relacionado a un bien del activo fijo pre existente constituye un gasto por mantenimiento o reparación o una mejora de carácter permanente que debe incrementar el costo computable del mismo, es el beneficio obtenido con relación al rendimiento estándar originalmente proyectado.

Reemplazo de Activos Fijos:

Ciertos componentes, al efectuar la adaptación o mejora, necesitan ser reemplazados a intervalos regulares. Por ejemplo, un horno puede necesitar revestimientos tras un determinado número de horas de funcionamiento o las partes de una aeronave, tales como turbinas o asientos, pueden necesitar ser reemplazados varias veces a lo largo de la vida de la aeronave. Ciertos componentes pueden ser adquiridos para realizar un reemplazo recurrente menos frecuente, como podría ser la sustitución de tuberías de un edificio.

De acuerdo con el criterio de reconocimiento del párrafo 9, la entidad debe reconocer, dentro de costo de adquisición de un componente, el costo de reemplazo de dicho componente cuando se incurre en ese costo, siempre que se cumpla con dicho criterio de reconocimiento.

El valor neto en libros de esas partes que se reemplazan debe darse de baja de acuerdo con las disposiciones que al respecto contiene esta NIF (véanse los párrafos 83 a 90).

El Activo Fijo debe ser reemplazado cuando cumple las siguientes condiciones:

- Insuficiencia
- Alto Costo de Mantenimiento
- Obsolescencia

Gasto de Mantenimiento y Reparación:

Corresponden a los desembolsos por reparaciones o mantenimiento de los activos fijos, a decir, de la propia NIC 16, son aquellos "(...) efectuados para restaurar o mantener los futuros beneficios económicos que una empresa puede esperar del rendimiento estándar originalmente evaluado del activo"; lo que explica por qué estos suelen ser reconocidos como gastos cuando se incurren en ellos.

Respecto a los desembolsos por reparaciones de un activo fijo tangible, representan desembolsos necesarios para que el bien vuelva a estar en perfectas condiciones de funcionamiento, mediante trabajos que no incrementan su capacidad de

funcionamiento, sino más bien provocan que la recupere, después de haberse detectado algún desperfecto o falla de funcionamiento; por lo tanto, estos desembolsos no tiene recuperación futura, debiendo considerarse como gasto del período.

En cuanto a los desembolsos por conservación o mantenimiento de un activo fijo, se concibe como aquéllos necesarios para que el bien opere correctamente, pero sin añadir valor alguno al mismo. Básicamente se trata de erogaciones por pintura, lubricación, limpieza, etc. Por ende, constituyen desembolsos que serán reconocidos como gasto en el período que se llevan a cabo.

Reconstrucción

Algunos activos pueden sufrir modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones, estos cambios representan verdaderas reconstrucciones. Esta situación puede encontrarse principalmente en el caso de edificios y en cierto tipo de maquinaria.

Es indudable que las reconstrucciones aumentan el valor del activo y, por tanto, deben considerarse como componentes capitalizables, si se cumplen los criterios para su reconocimiento establecidos en el párrafo 9. En el reconocimiento de la capitalización de las reconstrucciones deben tomarse en cuenta las siguientes situaciones:

- a. Si la reconstrucción ha sido prácticamente total, debe considerarse su costo de adquisición como una nueva unidad del activo, dando de baja la anterior. Una de las razones importantes para considerar el costo de adquisición de la reconstrucción como una nueva unidad estriba en el hecho de que la vida útil de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original;
- b. Si algunos componentes del activo dado de baja han sido aprovechados en la reconstrucción, el valor neto en libros de dichos componentes debe incrementarse al costo de adquisición de la reconstrucción, salvo que sea menor una estimación de su valor razonable, en cuyo caso dicho valor razonable debe ser el monto a reconocer; y
- c. Si la reconstrucción ha sido parcial, deben en todo caso darse de baja los componentes remplazados. Cuando no sea posible conocer el valor neto en libros de los componentes remplazados, debe hacerse una estimación del monto a darse de baja de esos componentes.

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

- **Deterioro de valor de activos no financieros (Propiedad, Planta y Equipo).**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

Si existiese algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que la entidad debería revisar la vida útil restante, el método de depreciación o el valor residual del activo.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Al final de cada periodo la compañía evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existirá este indicio procederá a estimar el importe recuperable del activo, mismo que deberá estar respaldado por informes.

Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocido en periodos anteriores para un activo, si y solo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si este fuese el caso se aumentará el importe en libros del activo hasta su importe recuperable. Ese incremento es una reversión de una pérdida por deterioro del valor, esta reversión se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo.

- **Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras realizadas con pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

- **Préstamos y otros pasivos financieros.**

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y bancarias y son reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso. Se reconoce en el Estado de Resultados Integral como un “Gasto financiero” durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva,

Adicionalmente, incluye a obligaciones con terceros, accionistas y relacionadas operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a 12 meses y no corriente cuando sea mayor a 12 meses.

- **Costos por intereses**

La Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus Propiedades, planta y equipo. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 “Costos por Préstamos”.

- **Provisiones.**

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

- **Beneficios a los empleados.**

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas

de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren. Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

El informe del perito en la aplicación de la NIC 19 aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

- **Dividendos por pagar.**

En este grupo contable se registran los dividendos a pagar a los accionistas cuando se configura la obligación correspondiente en función a las disposiciones de distribución establecidas por la Junta General de Accionistas. Se miden inicial y posteriormente a su valor razonable.

- **Impuestos.**

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2015 y 2014 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), en concordancia con las disposiciones de su Reglamento (RALRTI), la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con el Impuesto a la Renta, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis. Los principios para la presentación, reconocimiento, medición e información a revelar, en relación a los impuestos diferidos, se encuentran establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 - Impuesto a las ganancias (NIC 12). Se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente

Considerar para los hechos posteriores lo determinado en resolución RO S3 407 de 31 diciembre 2014, en la cual se determina lo siguiente:

“Art. (...).- Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- 1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.*
- 2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.*
- 3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.*
- 4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.*
- 5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.*
- 6. Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.*
- 7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente*

al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

En el período fiscal en el que se produzca la venta o disposición del activo biológico, se efectuará la liquidación del impuesto a la renta, para lo cual se deberán considerar los ingresos de dicha operación y los costos reales acumulados imputables a dicha operación, para efectos de la determinación de la base imponible. En el caso de activos biológicos, que se midan bajo el modelo de costo conforme la técnica contable, será deducible la correspondiente depreciación más los costos y gastos directamente atribuibles a la transformación biológica del activo, cuando éstos sean aptos para su cosecha o recolección, durante su vida útil. Para efectos de la aplicación de lo establecido en el presente numeral, el Servicio de Rentas Internas podrá emitir la correspondiente resolución.

8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.

9. Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.”

- **Patrimonio.**

Capital social.- Se encuentran la acciones que forman el capital neto. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización.- En este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas, sobre las cuales los accionistas no han determinado un destino definitivo.

- **Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

- **Costos de venta.**

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la transferencia del bien.

- **Gastos de Administración y Ventas.**

Los gastos de Administración y Ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía. Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

- **Segmentos operacionales.**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

- **Estado de Flujo de efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

- **Cambios de en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

9. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

9.1. Riesgo Operacional.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Para realizar la gestión de riesgos operacionales, inicialmente se realiza una identificación y documentación de los procesos internos, en donde se describen las actividades específicas desarrolladas en cada uno de las cuales incluyen:

Para llevar a cabo esto, el total de procesos fue clasificado por categorías así:

- Control de Activos Fijos y tecnología
- Control de la cartera de clientes
- Administración de Recursos Financieros
- Controles del área operativa y de inventarios.

Posteriormente, en cada uno de los procesos documentados se identifican aquellos eventos o actividades que pueden definirse como generadores de riesgo operacional, a través de la recolección de los datos sobre eventos de riesgo de cada proceso monitoreado. Cada uno de los eventos es analizado, con el fin de determinar la frecuencia en la que se presenta, y la consecuencia o impacto que el evento tiene dentro de los objetivos; este análisis permite conocer las prioridades de tratamiento entre eventos y adicionalmente permite clasificarlos según el contexto deseable así:

- Bajo Impacto – Baja Frecuencia Aceptar
- Alto Impacto – Baja Frecuencia Tratar
- Alto Impacto – Alta Frecuencia Transferir
- Alto Impacto – Alta Frecuencia Evitar

Identificados los eventos junto con su nivel de riesgo (frecuencia + impacto) se realiza un análisis de causa-efecto del evento y se identifica un plan de acción correctivo y preventivo, al que adicionalmente se le aplica un análisis de costo-beneficio para su posterior implementación.

9.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que enfrenta la compañía contempla la variabilidad de las condiciones del mercado en cuanto a precios, tipos de interés y tipos de cambio. En este sentido, una posible fluctuación afectaría las operaciones de la compañía y su posición en el mercado. La compañía para enfrentarlo toma en cuenta analizar las probabilidades de pérdida en una inversión, intenta reducir el ambiente de incertidumbre en cuanto sea posible considerando los posibles escenarios.

9.3. Riesgo financiero.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a. Año 2015 3.38%
- b. Año 2014 3.67%
- c. Año 2013 2.70%.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo crediticio.**

Los principales activos financieros de la Compañía son los deudores y otras cuentas por cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el Estado de Situación netos de provisiones para insolvencias y su valoración del entorno económico actual.

9.4. Riesgo de tipo de cambio.

Si aplica para la Compañía, ya que la Compañía realiza transacciones en otra moneda diferente al Dólar de los Estados Unidos de Norte América, lo que en los gastos se demuestra un gasto generado por diferencias de cambio.

10. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

- **Provisión por cuentas incobrables.**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período. En consideración de lo expuesto en la nota correspondientes a provisión de incobrables.

- **Vidas útiles y deterioro de activos.**

La valorización de las inversiones en construcciones y obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

- **Otras estimaciones.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La Recuperabilidad y compensación de los impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

NOTAS DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA

ACTIVOS CORRIENTES

11. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
CAJA	2,024.60	900.00
Caja Efectivo	100.00	100.00
Caja Tarjetas de Crédito	1,124.60	-
Cajas Chicas	800.00	800.00
BANCOS NACIONALES	30,027.54	17,066.80
Banco Pichincha Cta. 3219616704	20,459.63	(72,852.36)
Banco Internacional Cta. 5300603820	7,434.96	79,288.27
Banco Bolivariano Cta. 1205012915	2,132.95	10,630.89
BANCOS EXTERIOR	3,354.99	1,231.53
Banco Bolivariano Panama	3,354.99	1,231.53
	35,407.13	19,198.33

12. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Esta cuenta incluye lo que a continuación detallo:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Clientes	2,061,278.84	2,280,110.28
(-) Provision Incobrables Cl. Nacionales	(130,062.67)	(125,639.87)
(-) Provision Incobrables Cl. Nacionales NIIF	77,850.42	77,850.42
	2,009,066.59	2,232,320.83

13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta incluye lo que a continuación detallo:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
ANTICIPOS	119,666.76	59,701.71
Anticipo Proveedores Nacionales	114,535.10	59,701.71
Anticipo Proveedores Extranjeros	5,131.66	-
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	7,363.44	2,890.00
Anticipo Empleados	1,103.44	-
Prestamos Empleados	6,260.00	2,890.00
OTRAS	3,520.73	4,416.10
Garantias por Contenedores	-	2,500.00
Otras cuentas por cobrar varios	3,520.73	1,916.10
	130,550.93	67,007.81

14. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
CREDITO TRIBUTARIO IVA	110,326.10	86,040.53
IVA Compras	96,582.56	86,040.53
Retención en la Fuente del IVA	754.99	-
Credito Tributario IVA	12,988.55	-
CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO RENTA	71,798.32	71,119.45
Retenciones en la Fuente Renta	71,798.32	71,119.45
	182,124.42	157,159.98

15. INVENTARIO

Un resumen de los inventarios se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Inventario de Mercaderías	1,566,116.25	1,223,303.64
Provisión Rotación Inventarios	(35,836.99)	(30,929.21)
Provisión VNR Inventarios	-	(12.40)
	1,530,279.26	1,192,362.03

ACTIVO NO CORRIENTE

16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
COSTO		
Muebles y Enseres	17,798.47	17,798.47
Maquinaria y Equipo	65,900.00	65,900.00
Equipo de Oficina	8,153.74	6,814.45
Equipo de Computo	44,022.38	40,480.77
Vehículos	410,830.27	426,830.27
TOTAL COSTO	546,704.86	557,823.96
DEPRECIACIÓN		
(-) Dep.Acumul.Muebles y Enseres	(13,013.17)	(11,941.17)
(-) Dep.Acumul.Muebles y Enseres NIIF	4,171.10	4,171.10
(-) Dep.Acumul.Maquinaria y Equipo	(12,912.59)	(7,640.63)
(-) Dep.Acumul.Eq.de Oficina	(2,150.57)	(1,519.18)
(-) Dep.Acumul.Eq.de Oficina NIIF	(20.61)	(20.61)
(-) Dep. Acumul Eq.de Computo	(30,268.38)	(23,376.45)
(-) Dep. Acumul Eq.de Computo NIIF	2,597.02	2,597.02
(-) Dep.Acumul. Vehículos	(234,278.14)	(186,350.57)
(-) Dep.Acumul. Vehículos NIIF	31,345.85	31,345.85
TOTAL DEPRECIACIÓN	(254,529.49)	(192,734.64)
NETO	292,175.37	365,089.32

17. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Impuestos Diferidos por Cobrar	1,079.71	-
Impuesto Diferido por Pagar	(21,095.73)	(15,608.96)
Neto	(20,016.02)	(15,608.96)

MEGAKONS S.A.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Detalle de los impuestos diferidos activos y pasivos:

INCOBRABLES	Diferencia Temporal 2010	ID 2010	Diferencia Temporal 2011	ID 2011	Diferencia Temporal 2012	ID 2012	Diferencia Temporal 2013	ID 2013	Diferencia Temporal 2014	ID 2014	Diferencia Temporal 2015	ID 2015
(-) Provisión cuentas incobrables	63,920.83	(15,980.21)	17,633.30	(19,572.99)	-	(18,757.45)	(3,703.71)	(17,127.09)	-	(17,127.09)	-	(17,127.09)
BASE IMPUESTOS DIFERIDOS	63,920.83	(15,980.21)	17,633.30	(19,572.99)	-	(18,757.45)	(3,703.71)	(17,127.09)	-	(17,127.09)	-	(17,127.09)
INVENTARIOS	Diferencia Temporal 2010	ID 2010	Diferencia Temporal 2011	ID 2011	Diferencia Temporal 2012	ID 2012	Diferencia Temporal 2013	ID 2013	Diferencia Temporal 2014	ID 2014	Diferencia Temporal 2015	ID 2015
(-) Provisión Deterioro	(25,626.73)	6,406.68	16,300.81	2,238.22	-	2,144.96	(20,016.44)	6,455.32	(1,586.85)	6,804.43	26,021.43	1,079.71
(-) Provisión VNR	(592.30)	148.08	555.34	8.87	2.38	7.95	14.00	4.53	8.18	2.73	12.40	-
BASE IMPUESTOS DIFERIDOS	(26,219.03)	6,554.76	16,856.15	2,247.09	2.38	2,152.92	(20,002.44)	6,459.85	(1,578.67)	6,807.15	26,033.83	1,079.71
ACTIVOS FIJOS	Diferencia Temporal 2010	ID 2010	Diferencia Temporal 2011	ID 2011	Diferencia Temporal 2012	ID 2012	Diferencia Temporal 2013	ID 2013	Diferencia Temporal 2014	ID 2014	Diferencia Temporal 2015	ID 2015
VEHÍCULOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEPRECIACION VEHÍCULOS	36,763.78	(9,190.95)	(5,417.93)	(7,523.01)	-	(7,209.55)	-	(6,896.09)	(4,503.52)	(5,905.31)	(15,061.77)	(2,591.72)
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MUEBLES Y ENSERES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	4,285.70	(1,071.43)	(114.61)	(1,001.06)	0.01	(959.35)	-	(917.64)	191.72	(959.82)	(261.58)	(902.27)
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	-	-	(0.02)	0.00	0.02	-	-	-	-	-	-	-
DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACIÓN	6,076.27	(1,519.07)	(1,827.93)	(1,019.60)	-	(977.12)	(1,651.36)	(571.33)	(582.65)	(443.15)	(0.00)	(443.15)
EQUIPO DE OFICINA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	158.90	(39.73)	(179.51)	4.95	-	4.74	-	4.53	167.99	(32.42)	(4.16)	(31.51)
BASE IMPUESTOS DIFERIDOS	47,284.65	(11,821.16)	(7,540.00)	(9,538.72)	0.03	(9,141.28)	(1,651.36)	(8,380.53)	(4,726.47)	(7,340.71)	(15,327.52)	(3,968.65)
BENEFICIOS EMPLEADOS	Diferencia Temporal 2010	ID 2010	Diferencia Temporal 2011	ID 2011	Diferencia Temporal 2012	ID 2012	Diferencia Temporal 2013	ID 2013	Diferencia Temporal 2014	ID 2014	Diferencia Temporal 2015	ID 2015
Provision por Jubilacion Patronal	(29,977.93)	7,494.48	29,977.93	-	-	-	(4,885.17)	1,074.74	(4,440.67)	2,051.68	-	2,051.68
Provision por Desahucio	(19,543.47)	4,885.87	19,543.47	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BASE IMPUESTOS DIFERIDOS	(49,521.40)	12,380.35	49,521.40	-	-	-	(4,885.17)	1,074.74	(4,440.67)	2,051.68	-	2,051.68
IMPUESTOS DIFERIDOS		2010	Patrimonio	2011	Resultados 2012	2012	Resultados 2013	2013	Resultados 2014	2014	Resultados 2015	2015
COBRAR		18,935.11	(16,688.02)	2,247.09	(94.18)	2,152.92	5,381.67	7,534.58	1,324.25	8,858.84	(7,779.13)	1,079.71
PAGAR		(27,801.37)	(1,310.34)	(29,111.71)	1,212.98	(27,898.73)	2,391.10	(25,507.62)	1,039.82	(24,467.80)	3,372.06	(21,095.74)
NETO		(8,866.26)	(17,998.35)	(26,864.62)	1,118.80	(25,745.81)	7,772.77	(17,973.04)	2,364.08	(15,608.96)	(4,407.07)	(20,016.03)

PASIVO CORRIENTES

18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Esta cuenta tiene el siguiente detalle:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Prestamos Banco Internacional	(125,919.55)	-
	(125,919.55)	-

Préstamo para 360 días plazo con una tasa de interés del 8.95%, con vencimiento el 10 de octubre de 2016

19. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Proveedores Local Mercadería	(778,860.14)	(753,946.82)
Proveedores Local Varios	(14,613.81)	(30,871.81)
	<u>(793,473.95)</u>	<u>(784,818.63)</u>

20. INTERESES POR PAGAR TERCEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Intereses por Pagar a Terceros	(47,177.43)	-
	<u>(47,177.43)</u>	<u>-</u>

21. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Cuentas Y Doctos por Pagar Varios	(103.17)	-
Depósitos en Tránsito	-	(7,750.22)
Otras Cuentas por Pagar	(13,026.33)	(39,920.11)
Transferencias Por NC por Regularizar	593.79	1,509.51
	<u>(12,535.71)</u>	<u>(46,160.82)</u>

22. ANTICIPOS VARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Anticipo Clientes locales	(7,893.35)	(7,012.20)
	<u>(7,893.35)</u>	<u>(7,012.20)</u>

23. OBLIGACIONES LABORAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Sueldos por Pagar	(21,696.06)	-
Décimo Tercero por pagar	(2,992.11)	(2,822.15)
Décimo Cuarto por pagar	(5,206.75)	(4,902.11)
Vacaciones por pagar	(23,351.69)	(21,718.80)
Liquidación trabajadores por pagar	(230.29)	-
15% participación trabajadores (a)	(64,572.76)	(57,339.22)
Aporte personal IESS 9.45%	(3,465.91)	-
Aporte patronal IESS 12.15%	(4,515.31)	(7,428.12)
Fondo de reserva por pagar	(713.54)	(540.73)
	<u>(126,744.42)</u>	<u>(94,751.13)</u>

24. OBLIGACIONES FISCALES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Retención Fuente Impuesto a la Renta	(8,225.31)	(7,006.15)
Retención Fuente Relación de Dependencia	(2,164.25)	(2,016.20)
Retención Fuente IVA	(10,677.10)	(2,121.70)
IVA Ventas	(88,377.04)	(89,491.22)
Impuesto a la Renta por pagar (a)	(100,313.09)	(88,587.18)
	<u>(209,756.79)</u>	<u>(189,222.45)</u>

PASIVOS A LARGO PLAZO

25. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Esta cuenta está conformada por los siguientes rubros de obligaciones

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Prestamos Banco Internacional LP (a)	(179,535.27)	-
Prestamos Banco Bolivariano Panama LP (b)	(72,222.12)	(138,888.84)
	<u>(251,757.39)</u>	<u>(138,888.84)</u>

(a) Préstamo Local para 1080 días plazo con una tasa de interés del 8.80%, con vencimiento el 25 de marzo de 2017.

(b) Préstamo Exterior para 1080 días plazo con una tasa de interés del 6.00%, con vencimiento el 07 de febrero de 2017.

26. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue.

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Jubilación Patronal	(61,845.71)	(53,933.47)
Desahucio	(29,781.90)	(25,415.69)
	<u>(91,627.61)</u>	<u>(79,349.16)</u>

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Se creó las cuentas de provisiones NIIF para el año de transición (2010), y en los siguientes ejercicios ya se realizó la provisión en base a los estudios actuariales.

Provisión Jubilación Patronal.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Considerar para los hechos posteriores al año 2014 lo determinado en resolución RO S3 407 de 31 diciembre 2014, en su numeral cinco que menciona a la Jubilación Patronal y desahucio, en relación al manejo de los impuestos diferidos de estos rubros:

“5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.”

27. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
NO RELACIONADOS		
Obligaciones con terceros	(288,099.40)	(242,000.00)
RELACIONADOS		
Patricio Arguello (Dividendos)	(830,877.94)	(852,163.07)
Gabriela Arguello (Dividendos)	-	(126,394.19)
Sebastián Arguello (Dividendos)	-	(140,394.18)
	<u>(1,118,977.34)</u>	<u>(1,360,951.44)</u>

PATRIMONIO

28. CAPITAL SUSCRITO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Capital Patricio Arguello	(477,484.00)	(638,404.00)
Capital Gabriela Arguello	(161,258.00)	(80,798.00)
Capital Sebastian Arguello	(161,258.00)	(80,798.00)
	<u>(800,000.00)</u>	<u>(800,000.00)</u>

El capital está constituido por USD 800.000, dividido en acciones de USD 1,00 cada una.

29. RESERVAS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Reserva Legal	(218,362.88)	(194,729.37)
	<u>(218,362.88)</u>	<u>(194,729.37)</u>

Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo del 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

30. RESULTADOS ACUMULADOS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Adopción por primera vez de las NIIFS 2010	(25,792.35)	(25,792.35)
Adopción por primera vez de las NIIFS 2011	(59,517.89)	(59,517.89)
	<u>(85,310.24)</u>	<u>(85,310.24)</u>

EFFECTOS POR ADOPCION NIIF

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 1 de marzo del 2011 en la cual estipula en el artículo cuarto dice: “Los ajustes de la adopción por primera vez de la NIIF se registraran en el patrimonio en la subcuenta “Resultados acumulados por adopción de primera vez de las NIIF”, separado de los demás resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas.”

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

INGRESOS ORDINARIOS

31. VENTAS

Los ingresos ordinarios de la compañía clasificados por tasación impositiva y por origen nacional se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
MERCADERIAS	(9,359,848.13)	(9,290,628.84)
Ventas Mercaderías	(11,698,116.53)	(9,568,433.59)
Descuentos y Devoluciones Mercaderías	2,338,268.40	277,804.75
SERVICIOS	(3,264.00)	(254.13)
Venta de Servicios	(3,264.00)	(254.13)
Descuentos y Devoluciones Servicios	-	-
	<u>(9,363,112.13)</u>	<u>(9,290,882.97)</u>

COSTOS

32. COSTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Costo de Venta de Mercadería	8,151,695.73	8,102,936.80
Provisión por deterioro y VNR de inventarios	4,907.78	1,578.67
Otros Costos	-	20,600.00
	<u>8,156,603.51</u>	<u>8,125,115.47</u>

GASTOS

33. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Remuneraciones y Beneficios	206,991.81	117,683.08
Depreciacion, Deterioro y Amortizaciones	18,206.61	17,005.62
Seguros	29,257.10	9,100.97
Flete y Transporte	231.14	3,162.66
Promoción y Publicidad	75.92	-
Combustible y Lubricantes	3,414.93	3,081.67
Mantenimiento y Reparaciones	10,576.33	12,827.30
Repuestos, Accesorios y Herramientas	2,608.48	-
Honorarios Profesionales	2,086.62	11,903.04
Suministros y Materiales	3,064.59	3,656.12
Gastos de Viaje	246.33	267.83
Servicios Públicos	9,168.55	5,010.93
Gastos de Representación y Gestión	5,720.32	16,721.11
Impuestos	18,099.90	6,338.69
Contribución, Permisos y Matricula	5,114.02	5,432.98
Pagos por Otros Bienes y Servicios	27,585.83	125,497.19
	342,448.48	337,689.17

34. GASTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Remuneraciones y Beneficios	344,396.17	353,049.23
Depreciacion, Deterioro y Amortizaciones	50,588.25	38,446.13
Seguros	10,503.14	22,710.51
Flete y Transporte	23,366.93	9,487.97
Provisión de Incobrables	10,895.55	20,420.62
Promoción y Publicidad	12,729.14	1,460.37
Combustible y Lubricantes	9,807.15	9,245.01
Mantenimiento y Reparaciones	23,236.53	38,481.89
Repuestos, Accesorios y Herramientas	1,989.89	-
Honorarios Profesionales	1,060.36	19,336.79
Suministros y Materiales	7,791.51	12,823.73
Gastos de Viaje	4,289.34	2,992.32
Servicios Públicos	13,320.56	15,572.81
Gastos de Representación y Gestión	4,269.41	23,461.88
Impuestos	22,488.58	3,178.84
Contribución, Permisos y Matricula	5,642.34	1,840.96
Pagos por Otros Bienes y Servicios	50,758.62	68,822.02
	597,133.47	641,331.06

35. GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Intereses de terceros	47,177.43	-
Intereses Financieros locales	17,790.76	3,991.37
Intereses Financieros del exterior	6,824.62	-
Servicios Financieros	675.57	-
Gasto Comisiones Financieras	454.96	451.72
Gastos Bancarios	2,648.29	2,516.20
	75,571.63	6,959.29

36. OTROS INGRESOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Descuentos en Compras	(78,548.69)	(110,759.13)
Bonificación en Compras	(152,150.73)	(49,581.60)
Ingresos por impuestos diferidos	-	(2,364.08)
Venta de Vehículo	-	(20,600.00)
Otros Ingresos	(8,430.64)	(19,168.67)
	(239,130.06)	(202,473.48)

37. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

Conciliación tributaria del año 2015:

Utilidad Contable	430,485.10
(-) 15% Participación Trabajadores	64,572.76
(+) Gastos No Deducibles	69,820.93
(-) Ingresos Excentos	
(+) Diferencias Temporarias	20,235.30
(=) Base Imponible	455,968.57
(*) Tarifa Impuesto Renta	22%
(=) Impuesto a la Renta Causado	100,313.09
Anticipo Declarado Año 2014	64,926.82
(=) IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2015	100,313.09
(-) Retención en la fuente del año 2015	71,798.32
(-) Anticipo Impuesto a la renta pagado	-
(=) PAGAR IMPUESTO RENTA AÑO 2015	28,514.77

Detalle del gasto del impuesto a la renta del año 2015:

(+) Gasto Impuesto Corriente	100,313.09
(+) Gasto Impuesto Diferido	(4,451.77)
(=) GASTO IMPUESTO RENTA AÑO 2015	95,861.32

Detalle de la utilidad neta del ejercicio:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Utilidad del Ejercicio	430,485.10	382,261.45
(-) Participación Trabajadores	(64,572.76)	(57,339.22)
(-) Impuesto a la Renta	(95,861.32)	(88,587.18)
Utilidad Neta del Ejercicio	270,051.02	236,335.05

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

38. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

39. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

40. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 2016), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.



Mersi Izurieta
Gerente General



Rosa Villacis
Contadora